Lección 10
(26 de Noviembre al 3 de Diciembre de 2011)

Los dos pactos

Matheus Cardoso

Muchos cristianos creen que Dios tuvo dos modos de relacionarse con su pueblo: en el Antiguo Pacto –entre la época de Moisés y la de Cristo– las personas se salvaban por la obediencia a la Ley; en el Nuevo Pacto –desde la muerte de Cristo– somos salvos por la gracia y ya no necesitamos obedecer la Ley. En esta semana, tenemos la oportunidad de aprender lo que la Biblia realmente enseña sobre los dos Pactos. [1]

¿Qué son los dos Pactos?

El teólogo adventista William Johnsson explica: "Los dos pactos son dos fases en la concreción de los designios de Dios. La primera fase está asociada al santuario del Antiguo Testamento, con su sacerdocio humano y sus sacrificios de animales. A pesar de todo el ritual, conforme las ordenanzas divinas y la muerte de los animales, ese pacto era incapaz de ofrecer una respuesta permanente al problema del pecado. Pero Dios prometió un Nuevo Pacto, en el cual un Sumo Sacerdote, Jesucristo, nuestro Señor, ministra en el Santuario Celestial, donde ofrece su propia sangre como sacrificio". [2]

Muchos cristianos piensan que el antiguo y el nuevo pactos son opuestos entre sí; el primero está basado en la Ley, y el segundo en la gracia. El erudito adventista Michael Hasel explica la relación entre los dos pactos: "En realidad, hay sólo un pacto entre Dios y el ser humano –el pacto eterno (Hebreos 13:20)–, el pacto de la gracia. Dios siempre tuvo sólo un modo de salvar a la humanidad: a través de la gracia". Hay muchos aspectos en común entre el antiguo y el nuevo pacto, tales como –por ejemplo– el mismo Dios, los mismos participantes (su pueblo) y la misma Ley.

El autor citado continúa: "¿Qué diferencia hay, entonces, entre el antiguo y el nuevo pacto?". En primer lugar, "lo que es completamente novedoso en el nuevo pacto es la confirmación y ratificación de la alianza a través de la sangre de Cristo. La promesa del pacto había permanecido sin cumplirse hasta la llegada de Cristo". En segun-

---

[1] Para un estudio adicional acerca de los dos Pactos, ver "Pacto", en Siegfried H. Horn, *Diccionario adventista del séptimo día*, edición revisada (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1995), p. 879; "Covenant", en Don F. Neufeld, ed., *Seventh-day Adventist Encyclopedia: A-L*, 2ª ed. revisada, Commentary Reference Series, v. 10 (Hagerstown, MD: Review and Herald, 1996), p. 414-416; Ivan. T. Blazen, "Salvación", en Raoul Dederen, ed., *Tratado de Teología Adventista del Séptimo Día* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2009), pp. 313-316; Mario Veloso, "La Ley de Dios", en *Ibíd*., pp. 542-545.

[2] William G. Johnsson, *Hebrews*, The Abundant Life Bible Amplifier (Boise, ID: Pacific Press, 1994), p. 154, 155.

do lugar, “los gentiles que antes no creían, y que ahora aceptaban el evangelio, eran injertados en el Israel de la Fe, una comunidad abierta para todos los que creen, independientemente de su origen étnico (Romanos 11:13-24; Efesios 2:12-29) […] El antiguo pacto, hecho con el Israel étnico, en el Nuevo Testamento es universalizado, para toda la raza humana”. [3]

El antiguo pacto no es esencialmente diferente del nuevo (o eterno) pacto, sino sólo una representación didáctica e ilustrativa de la nueva alianza. “El pacto en el Sinaí señalaba la pecaminosidad de la humanidad [especialmente de los israelitas] y su remedio: la abundante gracia de Dios, simbolizada en los servicios del Santuario”. [4] Los Diez Mandamientos, escritos en tablas de piedra, le señalaban al pueblo la realidad de su pecado (2 Corintios 3:7, 9). Por otra parte, el Santuario le mostraba al pecador la única manera de resolver este problema: la muerte de un Sustituto.

En el nuevo (o eterno) pacto, “la ley moral, el Decálogo, ya no se destaca más sobre dos tablas de piedra, como algo separado del hombre, sino que los que "justificados por la fe" (Gálatas 3:24) [5] en Cristo se convierten en nuevas criaturas en él (2 Corintios 5:17), y tienen la ley de Dios escrita en su mente y corazón (Hebreos 8:10); de esa manera "la justicia" (o "requerimientos") de la "ley" son "cumplidos" en ellos (Romanos 8:4)”. [6] El santuario terrenal desaparece, siendo que ha cumplido su función, y se inicia el ministerio de Cristo en el Santuario Celestial, basado en su sacrificio concretado en la cruz.

Esclavitud, libertad, y los dos pactos

Algunas personas consideran a Gálatas 4:12-31 como los pasajes más difíciles de la epístola. En realidad, pueden ser fácilmente comprendidos, si no desechamos el resto de la carta.

Ya hemos considerado que –al contrario de lo que opinan muchos cristianos– no hay contradicción alguna ni conflicto entre los dos pactos. En Gálatas 4:21-31, Pablo no está diciendo que el pacto del Sinaí (el antiguo pacto) estaba basado en las obras y que por ello generaba esclavitud. Dios nunca tuvo otro método de salvación. La Biblia de Estudio editada por teólogos adventistas explica que “las personas que intentan salvarse por sus propias obras son como la mujer esclava de Gálatas 4:22-24”. [7] Los que no aceptan la justificación ofrecida por Cristo permanecen esclavos del pecado, condenados por la Ley de Dios.

El problema fue la reacción de muchos judíos ante esta realidad. Ellos habían olvidado la realidad espiritual hacia la cual apuntaba el sistema del Sinaí y se habían apegado a él como un fin en sí mismo. Trataron a los símbolos como un fin en sí

---

[3] Michael G. Hasel, en *Interpreting Scripture: Bible Questions and Answers*, ed. Gerhard Pfandl (Silver Spring, MD: Biblical Research Institute, 2010), p. 228-231.
[4] Carl P. Cosaert, *El evangelio en Gálatas* [Guía de estudio de la Biblia, ed. para maestros], p. 121.
[5] Salvo otra indicación, los textos de este comentario están extraídos de *La Biblia*, versión Nueva Reina Valera, 2000; ACES (Ediciones New Life), 2000.
[6] Francis Nichol, ed., *Comentario bíblico adventista del séptimo día* (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 1995), p. 960).
[7] *Andrews Study Bible* (Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 2010), p. 1539.

mismo, se apegaron a prácticas ceremoniales y conformidad externa a la ley, como si eso hubiera podido salvarlos (Romanos 9:31, 32; 10:1-4; Hebreos 4:2). Negando la eficacia del sacrificio de Cristo (Gálatas 2:21), los gálatas –como muchos judíos– retornaron al estado de condenación en el que habían vivido antes (Gálatas 3:13). ¿Cómo podían desear vivir como si Cristo aún no hubiera llegado trayendo la liberación del pecado?

La Ley, ¿trae esclavitud?

A primera vista, uno de los textos más difíciles de Gálatas es el siguiente: "Esto es una alegoría, porque estas mujeres representan dos pactos: Uno es el pacto del monte Sinaí, que engendró hijos para esclavitud. Esta es Agar. Porque Agar equivale al monte Sinaí que está en Arabia, y corresponde a la Jerusalén actual, que junto con sus hijos está en esclavitud" (Gálatas 4:24, 25). ¿En qué sentido el pacto del Sinaí traía esclavitud?

Este pasaje es bastante parecido a otro, también escrito por Pablo: "Y si el ministerio que trajo muerte, escrito y grabado en piedra" (2 Corintios 3:7. Las letras "grabadas en piedra", hacen referencia explícita a los Diez Mandamientos. A continuación, el apóstol añade que ese es un "ministerio de condenación" (versículo 9). Muchos cristianos utilizan este texto para argumentar que los Diez Mandamientos ya no necesitan ser guardados, pero –como veremos– afirma exactamente lo opuesto.

El erudito adventista W. Larry Richards explica: "Si Pablo tenía la Ley en tan alta estima (Romanos 7:12, 14), ¿cómo pues el ministerio asociado a letras grabadas en piedras (los Diez Mandamientos), podría ser un ministerio que trae muerte? (2 Corintios 3:7). La respuesta es muy simple:

- De acuerdo a Pablo, todos pecaron, o sea, transgredieron la Ley (Romanos 3:23).
- La paga que debe acreditarse a los transgresores de la Ley es la muerte (Romanos 6:23; 7:9-11; Gálatas 3:10).
- Es por eso que la Ley, aún siendo buena ('Ley del Espíritu'), trae muerte ('Ley de la muerte') […]
- Por lo tanto, todo aquél que busca salvación en la Ley, tal como era el caso de los gálatas, sólo encuentra condenación y muerte (Gálatas 3:10)".

"Recuérdense las palabras de Pablo a los miembros de las iglesias de Galacia: Es la Ley que nos lleva a Cristo (Gálatas 3:24) la que entonces nos salva. La Ley nos guía al Salvador, pero en sí misma no puede salvarnos". [8]

Una vez más, Pablo exalta la obediencia a la Ley, y no su desprecio. Como en varios pasajes de Gálatas, el apóstol hizo referencia a la función condenatoria de la Ley. La obediencia a la Ley nunca trajo, ni traerá condenación y muerte. La desobediencia, sí. Es eso lo que produce la "muerte" (2 Corintios 3:7), la "condenación" (versículo 9). ¿Podría ser más claro el texto?

---

[8] W. Larry Richards, *2 Corinthians*, The Abundant Life Bible Amplifier (Nampa, ID: Pacific Press, 1998), p. 87.

Acerca de este tema, Elena G. de White afirma: “La ley de Dios, pronunciada con pavorosa grandeza desde el Sinaí, es la expresión de *condenación* para el pecador. Le incumbe a la ley condenar, pero no hay en ella poder para perdonar o redimir […] Pero acarrea esclavitud y muerte a los que permanecen bajo su condenación”. [9] Nótese que este texto utiliza las mismas palabras de Pablo: condenación, esclavitud y muerte. Eso es todo lo que la Ley de Dios ofrece a los que aún no han sido justificados por la fe en Cristo.

¡Cuán distinta es la experiencia de los que han sido salvados por la gracia! Para ellos, la función de la Ley se describe del siguiente modo: “La ley de los Diez Mandamientos no ha de ser considerada tanto desde el aspecto de la prohibición, como desde el de la misericordia. Sus prohibiciones son la segura garantía de felicidad en la obediencia. Al ser recibida en Cristo, ella obra en nosotros la pureza de carácter que nos traerá gozo a través de los siglos eternos. Es una muralla de protección para el obediente”. [10]

Como veremos con mayor detalle en el comentario de la lección de la próxima semana, el objetivo del nuevo pacto es precisamente restaurar en el ser humano la armonía con la Ley de Dios (Romanos 8:4). La gran promesa del nuevo pacto es que Dios escribe su Ley en nuestro corazón (Hebreos 8:10). Por eso, podemos decir con el salmista: “Dios mío, me deleito en hacer tu voluntad, y tu Ley está en medio de mi corazón” (Salmo 40:8); “¡Cuánto amo yo tu Ley! Todo el día es mi meditación” (Salmo 119:97). Ese era el mismo pensamiento de Pablo: “Porque en mi interior me deleito en la Ley de Dios” (Romanos 7:22).

Estudio adicional

En la lección correspondiente al día viernes, se recomienda la lectura del capítulo “La ley y los pactos”, de *Patriarcas y profetas*, escrito por Elena G. de White. A continuación, hemos seleccionado los párrafos que más se relacionan con el estudio de la lección de esta semana:

“La Biblia presenta […] dos pactos”.

Pacto nuevo (o eterno): “El pacto de la gracia se estableció primeramente con el hombre en el Edén, cuando después de la caída se dio la promesa divina de que la simiente de la mujer heriría a la serpiente en la cabeza. Este pacto puso al alcance de todos los hombres el perdón y la ayuda de la gracia de Dios para obedecer en lo futuro mediante la fe en Cristo. También les prometía la vida eterna si eran fieles a la ley de Dios. Así recibieron los patriarcas la esperanza de la salvación”.

“Este mismo pacto le fue renovado a Abrahán en la promesa: ‘En tu simiente serán benditas todas las gentes de la tierra’ (Génesis 22:18.) Esta promesa dirigía los pensamientos hacia Cristo. Así la entendió Abrahán (véase Gálatas 3:8, 16), y confió en Cristo para obtener el perdón de sus pecados. Fue esta fe la que se le contó como justicia. El pacto con Abrahán también mantuvo la autoridad de la ley de Dios” […]

---

[9] Elena G. de White, *Mensajes selectos*, tomo 1, pp. 278, 279.
[10] *Ibíd*., p. 276.

“Aunque este pacto fue hecho con Adán, y más tarde se le renovó a Abrahán, no pudo ratificarse sino hasta la muerte de Cristo. Existió en virtud de la promesa de Dios desde que se indicó por primera vez la posibilidad de redención. Fue aceptado por fe: no obstante, cuando Cristo lo ratificó fue llamado el pacto *nuevo*” […]

Antiguo pacto: “Otro pacto, llamado en la Escritura el pacto ‘antiguo’, se estableció entre Dios e Israel en el Sinaí, y en aquel entonces fue ratificado mediante la sangre de un sacrificio. El pacto hecho con Abrahán fue ratificado mediante la sangre de Cristo, y es llamado el ‘segundo’ pacto o ‘nuevo’ pacto, porque la sangre con la cual fue sellado se derramó después de la sangre del primer pacto. Es evidente que el nuevo pacto estaba en vigor en los días de Abrahán, puesto que entonces fue confirmado tanto por la promesa como por el juramento de Dios, ‘dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta’ (Hebreos 6:18)”.

“Pero si el pacto confirmado a Abrahán contenía la promesa de la redención, ¿por qué se hizo otro pacto en el Sinaí? Durante su servidumbre, el pueblo había perdido en alto grado el conocimiento de Dios y de los principios del pacto de Abrahán. Al libertarlos de Egipto, Dios trató de revelarles su poder y su misericordia para inducirlos a amarle y a confiar en él” […]

“Pero había una verdad aun mayor que debía grabarse en sus mentes. Como habían vivido en un ambiente de idolatría y corrupción, no tenían un concepto verdadero de la santidad de Dios, de la extrema pecaminosidad de su propio corazón, de su total incapacidad para obedecer la ley de Dios, y de la necesidad de un Salvador. Todo esto se les debía enseñar” [...]

“Adán enseñó a sus descendientes la ley de Dios, y así fue transmitida de padres a hijos durante las siguientes generaciones […] Si los descendientes de Abrahán hubieran guardado el pacto del cual la circuncisión era una señal, jamás habrían sido inducidos a la idolatría, ni habría sido necesario que sufrieran una vida de esclavitud en Egipto; habrían conservado el conocimiento de la ley de Dios y no habría sido necesario proclamarla desde el Sinaí, o grabarla sobre tablas de piedra”. [11]

Dr. Matheus Cardoso
Editor Asociado
Publicaciones del Espíritu de Profecía
Casa Publicadora Brasileira



Traducción: Rolando D. Chuquimia
© RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

RECURSOS ESCUELA SABATICA
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática

[11] White, *Patriarcas y profetas*, pp. 386-388, 378, 379